

Los señores accionistas pueden obtener, así como solicitar el envío, de manera inmediata y gratuita, de la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la Junta convocada.

Santa Úrsula, 24 de marzo de 2008.—Administrador solidario, Carlos Enrique Martel Chaves.—16.042.

MAS MANEGUET, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Mas Maneguet, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social (carretera de El Catllar, sin número, Tarragona), el día 6 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 1 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Miquel Voltas.—17.204.

MATADERO INDUSTRIAL DE HUMILLADERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Humilladero, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 2008, a las doce horas, y de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Recepción y verificación listado asistentes.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del 2007.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración para la inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta y formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita un ejemplar de las cuentas anuales.

Humilladero, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel José Burgos Marín.—16.043.

MECÁNICA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Mecánica Balear, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio social, sito en la calle Gremio Zapateros, número 46, de Palma, el próximo día 5 de mayo de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y

hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, si no se celebra la primera.

Orden del día

Primero.—Cese de Consejeros.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elevación a público los acuerdos adoptados.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, si así lo desea, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma, 27 de marzo de 2008.—El Secretario, Antonio Gil Rojo.—17.124.

MEMBRILLERA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación total

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil Membrillera Industrial, Sociedad Anónima, celebrada el día 15 de febrero de 2008 se adoptó por unanimidad proceder a la disolución y simultánea liquidación de la entidad, así como la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	120,21
Cuenta corriente con socios	40.386,93
Tesorería	36.368,04
Total activo	76.875,18
Patrimonio neto y Pasivo:	
Capital social.....	60.582,02
Reservas	438.802,23
Resultado ejercicios anteriores	-422.509,07
Total patrimonio neto y pasivo .	76.875,18

Puente Genil (Córdoba), 16 de febrero de 2008.—Los liquidadores, Laureano Carvajal Jurado, María Isabel Fernández Perea y Dolores Dorado Velasco.—16.129.

MERCAT DE SANTA CATALINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha cinco de marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Plaça Navegació s/n de Palma de Mallorca, el próximo día 10 de junio de 2008 a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 11 de junio, en el mismo local y a las diecisiete horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La asistencia y derecho de representación se ajustará a lo establecido en el articulado de los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la citada Ley, los señores accionistas que así lo deseen podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la Junta para su aprobación, u obtener

de forma inmediata y gratuita de la Sociedad copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 6 de marzo de 2008.—El Presidente, D. Virgilio Izquierdo Tarongí.—16.086.

MERCAT DES CAMP REDÓ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 26 de febrero de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Cotlliure, 24, bajos, de Palma de Mallorca, el próximo día 27 de mayo del corriente a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de mayo, en el mismo local, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La asistencia y derecho de representación se ajustará a lo establecido en el articulado de los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la citada Ley, los señores accionistas que así lo deseen podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la Junta para su aprobación, u obtener de forma inmediata y gratuita de la Sociedad copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 2008.—El Presidente, D. Francisco González Serrano.—16.087.

MINA PÚBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 7 de mayo de 2008, en la sede del Institut Industrial de Terrassa, sito en la calle Sant Pau, 6, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, todo ello del ejercicio 2007, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la sociedad y grupo consolidado para el ejercicio en curso.

Cuarto.—Aumento de capital mediante elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas de libre disposición procedentes de la actualización de balances del año 1996 y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos, y delegar en el Consejo de Administración la facultad de señalar, dentro del plazo máximo de un año, la fecha en la que el acuerdo adoptado de aumentar el capital debe de llevarse a efecto en la cifra acordada.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Aprobación y firma del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita,